



Hoy, en Bruselas

España defiende en la UE acelerar una transición ecológica justa para rebajar el precio de la energía y evitar efectos indeseados en los ciudadanos

- En el Consejo de Ministros de Medio Ambiente la vicepresidenta Teresa Ribera ha subrayado que el conjunto de medidas climáticas “Fit for 55” es el paquete legislativo más importante de la década
- También ha hecho énfasis en la necesidad de acelerar la transición energética y el apoyo a la eficiencia y a las renovables para asegurar que los beneficios de esta agenda son percibidos por todos los ciudadanos
- Ribera ha subrayado la importancia de anticipar efectos no deseados y así poder corregirlos a tiempo
- La vicepresidenta ha resaltado el papel de los bosques y de la agricultura para capturar CO₂, y la necesidad de que la propuesta sea compatible con otros objetivos ambientales importantes en materia de agua, suelo, biodiversidad y hábitats
- Ha valorado en positivo la presentación de la Comisión de la Estrategia de la UE sobre Suelos para 2030, un recurso que España siempre ha considerado de extraordinaria importancia y para el que es necesario un marco común

20 de diciembre de 2021- La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha participado hoy en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, celebrado en Bruselas, donde ha defendido la necesidad de avanzar en un paquete “Fit for 55” equilibrado y justo, que ponga al ciudadano en el centro de las políticas climáticas.



“En un contexto difícil, marcado por los precios elevados de la energía, las instituciones europeas debemos abordar una transformación rápida y ágil, que permita reducir estos precios y que en el camino no genere situaciones socialmente indeseadas”, ha señalado Ribera, quien también ha hecho énfasis en la necesidad de acelerar la transición energética y el apoyo a la eficiencia y a las renovables.

UNA AGENDA DE OPORTUNIDADES

La vicepresidenta ha defendido la posición de España en el trabajo sobre el paquete “Fit for 55”, que contiene los instrumentos y regulaciones que permitirán a la UE cumplir con su objetivo de reducción de emisiones del 55% en 2030 y situarla en la senda para alcanzar la neutralidad climática a mediados de siglo. Sin duda, se trata del paquete legislativo más importante de esta década para todos los ciudadanos de la Unión. Debe ser una agenda de oportunidades que asegure que los beneficios son percibidos por todos. España ha defendido que las medidas que nos permitan alcanzar el objetivo de reducción de emisiones a 2030 estén basadas en la equidad social y en el reparto equitativo del esfuerzo para los países y sectores, además de igualar la cohesión climática de los impactos y riesgos entre el sur y el norte de Europa.

Ribera ha destacado también la importancia de evaluar adecuadamente el impacto que puede tener la ampliación del mercado de emisiones (ETS) al transporte y los edificios por sus impactos regresivos en familias y pymes. El diseño del sistema debe permitir anticipar efectos no deseados en los ciudadanos. El Fondo Social para el clima debe construirse en este sentido.

La vicepresidenta ha resaltado el papel de los bosques y de la agricultura para capturar CO₂, siempre que se respeten y sean coherentes con los principios y la capacidad de adaptación, la estrategia de suelo, el uso eficiente del agua y las obligaciones en materia de biodiversidad y hábitats. En este sentido, ha dado la bienvenida a la nueva propuesta de reglamento para minimizar el riesgo de deforestación que fomentará el consumo de productos que no generen deforestación y reduzcan el impacto de la UE en la degradación forestal a escala mundial.

Asimismo, y en relación al sistema europeo de comercio de derechos de emisión (ETS), España defiende la necesidad de un nuevo mecanismo de control de precios de CO₂ que responda a situaciones como la actual, en la que se está



viviendo un alza de precios en muy corto plazo que puede perjudicar la capacidad de respuesta de la industria europea.

ESTRATEGIA SOBRE SUELOS 2030

Durante la reunión, la Comisión ha presentado la Estrategia de la UE sobre Suelos para 2030, que la vicepresidenta Ribera ha valorado positivamente: “España lleva más de 15 años insistiendo en la importancia de proteger un recurso extraordinariamente valioso. Además de las medidas nacionales, en un escenario de cambio climático es importante contar con un marco europeo, así que damos la bienvenida a la propuesta de la Comisión”.

La Estrategia señala la importancia que tienen los suelos para la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático, la sociedad y la economía, y resalta la fragilidad de estos ecosistemas y las múltiples presiones que los amenazan. El documento trata de incluir todos los procesos de degradación que operan en los suelos, que son de muy diferente naturaleza, abarcando desde su propia desaparición física por erosión o sellado hasta la degradación química por introducción de contaminantes, pasando por la pérdida de biodiversidad.

PRIMER ESTADO MIEMBRO EN FIRMAR ESTE ACUERDO

En el marco del Consejo, la vicepresidenta Ribera ha mantenido una reunión con el Comisario de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Virginijus Sinkevičius, en la que se ha firmado el primer acuerdo de licencia relativo al logotipo Red Natura 2000.

España ha sido el primer Estado miembro en firmar este documento que permitirá usar el logotipo de la Red Natura 2000 para reconocer aquellas iniciativas que contribuyan a los objetivos de conservación de espacios Natura 2000. De este modo, el logotipo podrá usarse en el Sistema de Reconocimiento de Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000. Este mecanismo busca impulsar el desarrollo y la gestión sostenible del ecoturismo en los espacios de la Red, con la colaboración de las empresas los gestores de los espacios.

A lo largo de la jornada, España presentó además un informe sobre el III Foro Europeo de Aire Limpio (Clean Air Forum) celebrado en noviembre pasado en Madrid. Como en las ediciones anteriores, el foro ha demostrado ser una herramienta útil para reflexionar sobre las políticas y programas de calidad del aire de aplicación tanto en el contexto europeo como nacional o a nivel local, así como para hacer aportaciones a la revisión en curso de la normativa comunitaria en la



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Una
recuperación
justa.

materia. La mala calidad del aire constituye el primer problema de salud ambiental en la UE y el que provoca mayores tasas de enfermedades cardiorrespiratorias y muertes prematuras a nivel comunitario.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes